

MURCIA
 Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1
 Apartado de Correos, 54
 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MURCIA
 Suscripciones: MURCIA: Un mes..... 2 ptas.
 PROVINCIAS: Trimestre..... 6 "
 EXTRANJERO: Trimestre..... 15 "
 Número suelto, 10 cts.

El problema de la mendicidad

Hacia la solución

- Comentarios a unas manifestaciones -

A nuestro editorial de ayer, el gobernador civil ha contestado con unas amplias y explícitas manifestaciones sobre el estado del problema de la mendicidad. Agradecemos al señor Varela esa deferencia y mucho más el celo y el entusiasmo que demuestra. Sus palabras ponen de relieve una sólida orientación sobre el tema, que no está solamente abordado con el propósito de liberar a nuestra población del sonrojo de la pobreza pedregosa, sino también con el de corregir una injusticia social.

Cuando la primera autoridad de la provincia se expresa en esos tonos, la solución del problema no es difícil. Quizá se puede ya dar por resuelto porque casi toda la solución está contenida, por lo pronto, en esas manifestaciones, a las cuales remitimos al lector.

Solo necesitamos subrayarlas, especialmente a lo que se refiere a la Tienda-Asilo. Es indudable que se necesita dar a esa institución más vigor y más popularidad. Lo que el gobernador actualmente realiza es una labor meritoria; pero limitada porque el hecho de cerrar el albergue nocturno a las ocho de la noche, teniendo meguliches camas que no se utilizan, mientras hay mendigos durmiendo en el quicio de las puertas, es muy lamentable. Bien sabemos que es precisamente por amor a la institución, por deseo de conservar los aseres que se tiene, porque quizá no se considera suficiente el número de camas; pero de todos modos, el albergue debe cumplir sus fines.

También ha extendido al señor Varela que unos pobres paguen la ración y otros la obtengan gratis. Desde luego, hace falta una abundancia de comedores para saber, en ese mundo de los vendidos, quien es el que dispone de los quince céntimos y quien no los tiene.

No hay tarjeta de identidad porque no existe padrón. Parece que es un guardia del Municipio quien se encarga de controlar las posibilidades económicas de los clientes y es el dictamen el único que prevalece, sobre la jerarquía de los que asisten a proveer de la cocina.

Tampoco es para echar en saco roto la advertencia que hace el gobernador civil sobre la Protectora. La rifa está concedida por un determinado número de años; cuando venza el plazo se habrá acordado sea fuente de ingresos; pero mientras los que se dedican al negocio de los apuntes, habrán hecho un negocio a costa de los inválidos y de todos los humildes que de ella debieran vivir.

Aprovechando esta época de ingresos, la Tienda-Asilo debe organizarse ingresando en los otros procedimientos, estimulando el apoyo oficial y particular, constituyendo una caja o una que pueda desarrollar de un modo permanente ese fin altruista que se ha impuesto.

Los ingresos de la rifa no son lo saneados que debieran ser por la competencia que hacen las casas de apuestas. Aunque el gobernador ha procedido contra ellas y seguramente, a juzgar por esas declaraciones, estará dispuesto a seguir procediendo, es el público murciano quien mayormente debe acabar con el negocio. Piense que la moneda que da a un apunador, se la quita al inválido o al mendigo y que si la rifa está autorizada es con el fin benéfico de atenuar la mendicidad; pero no para que la exploten los particulares.

El señor Varela se extraña de que en el gobierno de la Tienda-Asilo no figuren en vez de los exaltados, las representaciones murcianas más dadas. Y tiene razón; si durante el tiempo que está en la alcaldía no suelven, por regla general, hacer nada en sentido que la institución labora que va a hacer cuando ya han salido de ella?

Hay que popularizar la Tienda-Asilo y ampliar sus funciones; para ello se necesita que toda Murcia comparta la responsabilidad de esa función.

Satisfechos ofrecemos hoy a la ciudad las manifestaciones del gobernador civil; medítese bien sobre ellas. Cuando una autoridad como el señor Varela ofrece esa actividad y ese entusiasmo, se hace necesario a todas las colaboraciones. Además va a resolverse un problema que debe preocupar más a Murcia que a la autoridad gubernativa y la condición murciana no debe desentenderse de un tema tan interesante como este de la mendicidad.

De resolverse, como todos aspiramos, habrá ganado mucho la justicia y el prestigio de la capital.

Sobre un artículo de EL LIBERAL

El problema de la mendicidad en Murcia

Interesantes manifestaciones del gobernador Sr. Varela

No es problema gubernativo, sino de asistencia social.—La Tienda-Asilo no cumple todos sus fines.—El albergue nocturno se cierra a las ocho.—La rifa y los apunadores.—La institución debe ser gobernada por todas las representaciones murcianas.

Al recibir el gobernador civil a los periodistas les manifestó que iba a hacer unos comentarios al artículo de fondo de EL LIBERAL referente a la represión de la mendicidad en Murcia.

Al hacerme cargo del mando de esta provincia, siguió diciendo, era natural que llamara mi atención el problema de la mendicidad. Asababa de abandonar una ciudad, la capital donostiarra, donde aquel se hallaba totalmente resuelto, y claro es que fuéramos a Murcia a producir una sorpresa de constante exhibición de mendigos que con absoluta tranquilidad desembaraban por las calles murcianas.

En la Prensa han quedado recogidas las órdenes que en aquellas fechas di para que los mendigos fueran retirados de la circulación. No quiero omitir que tales medidas fracasaron. La supresión de la mendicidad, no es, ni puede ser, un problema gubernativo a resolver utilizando medidas simplemente gubernativas, sino un problema de asistencia social que ha de solucionarse mediante la colaboración ciudadana.

Imponer multas a quien carece de recursos, es una buca cruel. Castigar con la cárcel a quien una injusticia social priva de lo más indispensable para vivir, puede ser cómodo, pero es a mi juicio intolerable. Las cárceles no pueden ser asilos de mendigos. Esto no quiere decir que la autoridad gubernativa se oloque en una actitud contemplativa ante el problema. A la autoridad corresponde marcar un camino, señalar las soluciones, y en unión de cuantos por su posición o cargo están llamados a prestar ayuda, resolverlo definitivamente.

Y esta es mi posición actual frente al problema. He organizado en este gobierno civil un negociado de asistencia social, que se ha dirigido a todos los gobiernos civiles de España solicitando los reglamentos y estatutos de aquellas entidades de carácter benéfico que en cada provincia tienen por misión evitar la mendicidad, mediante comedores de asistencia social, albergues nocturnos, etc.

Por el mismo negociado se solicitó hace tiempo del Ayuntamiento, relación de los pobres del término municipal. Es mi propósito dirigirme a los médicos municipales y a los señores curas párrocos para que igualmente me faciliten relaciones de los verdaderos pobres de las demarcaciones a su cargo. Una vez estos datos en mi poder, el negociado de asistencia social se encargará de comprobar si se trata de verdaderos necesitados. Después, se facilitará por el mismo, tarjetas de identidad.

Quedaba ante mí el problema del establecimiento que había de socorrer a los mendigos. ¿Procedía crear una nueva institución de Beneficencia, o había de esperar de alguna ya existente la posibilidad de hallar en ella capacidad material y económica para desarrollar todos los fines de esta labor de asistencia social?

Me incliné por este último y opté por la Tienda-Asilo. La Tienda-Asilo arranca de un afán eminentemente popular y eminentemente murciano. Convoqué en mi despacho a una reunión de todas aquellas entidades que significan una fuerza vital en Murcia. Los reunidos estuvieron de acuerdo en que la Tienda-Asilo era la institución más apropiada para resolver este problema. Observé en todos un afán de colaborar a fin de que el problema de la mendicidad en Murcia dejara inmediatamente de serlo. Todos me brindaron la ayuda personal y el auxilio económico que fuera preciso.

Uno de los medios de vida de la Tienda-Asilo, sin duda el principal, es la rifa de la Protectora de los Pobres. Para el normal desenvolvimiento de esta rifa ha habido desde hace muchos años el tipo de una serie de desaprovechos con los apuntes.

En Cartagena, donde existe una institución similar, jamás se tropieza con la dificultad de los apuntes, porque carecen de ambientes, porque el pueblo de Cartagena se ha dado perfecta cuenta de que aquella rifa sostiene una entidad benéfica de fines perfectamente perseguibles para todos y cada uno de los cartageneros.

En Murcia, la Tienda-Asilo, a pesar de que arranca, como he dicho antes, de un afán popular y eminentemente murciano, no ha llegado a las gentes. El pueblo de Murcia no percibe la existencia de la Tienda-Asilo.

No se alegue a esto que en la Tienda-Asilo reciben alimento tantos y cuantos. Unos con absoluta gratuidad, otros con el abono de unos céntimos. Año hay clases.

Yo he sido testigo presencial de una repartición de comida a un buen número de necesitados. Pero esto, ni llega a las gentes ni está debidamente controlado, ni creo que compa con la debida perfección el propósito de que no existan mendigos, ya que el hecho concreto es que éstos invaden la ciudad.

Son vocales de la Junta que gobierna la Tienda-Asilo los exaltados de Murcia. ¿Han actuado alguna vez estos señores por la Tienda-Asilo, o son sólo tres o cuatro señores los que con constante celo, tan constante que llevan años y años cargando sobre sus hombros el peso de la institución, los que la gobiernan y administran? ¿Resuelve el problema de la mendicidad una institución que a las ocho de la noche cierra sus puertas, a pesar de tener un albergue nocturno?

La última Nochebuena, recorriendo las calles de Murcia, pude observar como numerosos pobres dormitaban en los umbrales de las puertas mientras, seguramente, las camas de la Tienda-Asilo carecían de ocupantes que las disfrutaran.

¿Saben aquellos pobres de la existencia de esas camas? Si después de las ocho de la noche llamaron a las puertas de la Tienda-Asilo habría sido humano, caritativo y posible que las puertas permanecieran cerradas, las camas vacías, y los pobres hubieran de dormir en la calle?

Repito que me consta el celo y entusiasmo por la Tienda-Asilo de otros cuatro señores que a ella dedican sus afanes. Pero si esta institución es murciana, eminentemente murciana, ¿por qué no ha de ser administrada y gobernada por representantes de las fuerzas vivas de Murcia? Es mi deseo y ha sido bien acogido por quienes hoy están al frente de la Tienda-Asilo, el que tengan cedida en la junta representativa de cuantas entidades se constituyen por su significación en la vida de Murcia, a fin de que con todo entusiasmo realicen una labor eficaz en pró de dicha institución.

Hay que pensar que las rifas tienen una limitación en el tiempo, ya que han sido autorizadas solo

por un cierto número de años. Cuando al período de autorización legal haya concluido, ¿sea qué medidas tomará la Tienda-Asilo para vivir?

Asombrosos con la limosna entregada al primer esportador a fines concretos. Conozcamos a la gente de que el donativo callejero es inmemorial y antisocial; que lo prudente y eficaz es la suscripción, mediante cuotas mensuales o anuales, entregadas a juntas solventes.

Yo tengo el decidido propósito de, ordenado así el problema de la mendicidad, resolverlo mediante la colaboración de todos. De una parte los verdaderos necesitados; por ellos el socorro material, los comedores gratuitos, los albergues nocturnos. De otra, los vagos, los profesionales de la limosna; para estos la sanción debida y el envío a los pueblos de sus residencias o naturales.

Definidos los campos, y contando como contamos con una institución bien organizada y sostenida con las aportaciones de la caridad murciana, el problema quedará resuelto.

El pleito radical de Murcia

El Comité Ejecutivo Nacional acuerda abrir una información

Los dos sectores del partido radical murciano expresaban que el Comité Ejecutivo Nacional se ocupara ampliamente del pleito existente y tomara energías y definitivas resoluciones. Sin embargo, según la referencia que se nos facilitó, los reunidos se ocuparon muy brevemente del tema.

Acordaron que un miembro del Comité haga una información sobre todo lo ocurrido, para resolver con arreglo a los datos y a los elementos de juicio que esa información aporte.

Intereses comerciales

Los campos de Cartagena

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota oficial:

«El señor Díez Guirao de Revenga, como presidente de la Federación Agraria Patronal de la provincia, en nombre suyo, y creyendo interpretar el sentir unánime y el anhelo fervoroso de los agricultores cartageneros, abatidos por la pérdida de sus viñedos floxerados, se ha dirigido en carta apremiante, con ruego muy encarecido, al señor ministro de Obras Públicas, para que medite y resuelva la explotación general de los campos de Cartagena, para que se aprobara oficialmente, disponiéndose el más pronto comienzo de las obras, el magnífico proyecto de riegos de esos extensos campos, trazado por el distinguido ingeniero señor González, afecto al servicio de esta Mancomunidad Hidrográfica del Segura.»

La opinión generalizada y bien justificada, pues, que este proyecto resulta perfectamente compatible, en líneas y aprovechamientos generales, con el otro magno del ilustre ingeniero señor Lorenzo Pardo, ya que al visitarse luego, bastante más tarde, con la realización de este, nuevas ampliaciones y perfecciones, se encontraban hechos en disposición de ser utilizados, los grandes canales y subcanales proyectados, que atraviesan campos oriolanos, murcianos y cartageneros, arrancando la toma, por elevación de Guardamar, en la desembocadura del río, aprovechando solamente aguas sobrantes, sin perjuicios de usuarios ni riegos tradicionales.

Constituye los términos municipales de Orihuela, Almoradí y Rojales. Después de subir el canal principal por Torremano y Pilar de la Horadada, seguiría por los términos de San Pedro del Pinatar, San Javier y Torre-Pacheco, por Balcázar, Giménez al Albujón, pasando por enloma de Los Molinos, Algar, Rincón de San Ginés a Cabo de Palos. La zona proyectada de riegos es de 48.000 hectáreas, lo cual supone una dotación, por hectárea y año, de 2.600 metros cúbicos. El presupuesto total de las obras y explotaciónes, asciende a la cifra de 17 millones 364.000 pesetas.

Orientaciones políticas

El Partido radical socialista acuerda hacer cuestión cerrada los acuerdos del Congreso

Especialmente lo que se refiere a la ley de Términos Municipales

Madrid.—Esta tarde, en una de las sesiones del Congreso se reunieron los representantes del partido radical socialista para ultimar el trabajo que se venía haciendo con objeto de dar efectividad a los acuerdos tomados en el último Congreso.

Entre los reunidos se produjo un gran debate al estudiar el punto referente a la ley de Términos Municipales.

Después de una amplia discusión se sometió el asunto a votación, conviniéndose en pedir al Gobierno la derogación de esa ley.

También se convino que los acuerdos adoptados, de los que el Partido hace cuestión cerrada, especialmente en lo que se refiere a la ley de Términos Municipales, sean trasladados a los ministros radicales socialistas para que los defiendan en el seno del Consejo.

Las relaciones comerciales con Francia

En los círculos franceses se extrañan de las críticas españolas

La baja del contingente de frutas y cereales

París.—En los círculos franceses han sorprendido las críticas españolas al cambio de notas entre el señor Paul Boncour y el embajador de España, señor Maitlaga, sobre la adaptación del acuerdo comercial del 25 de Octubre de 1931 a las condiciones económicas actuales.

Se resalta que el mercado francés es el único abierto a España, que los pagos a los exportadores españoles se efectúan con normalidad y que la balanza comercial es favorable a España.

Dicen que en 1932 solo compró España por valor de 385 millones de francos, mientras Francia ha adquirido mercancías en España por valor de 714 millones.

La reducción en un cincuenta por ciento del contingente de frutas y legumbres, se explica en el resultado de las importaciones anteriores.

Una buena biografía

Más liberal que Riego

Del libro de la señora doña Enriqueta G. Infanzón (Eugenia Astur) «Riego, estudio histórico-político de la revolución del año 20», debe escribirse en su elogio, y no hay mayor dilema que leído, sobrepasa cuantos elogios se hicieron de él antes de que fuera publicado.

No creo que haya en el moderno libro alguno del que se haya hablado más antes de publicarse.

El que fué rector de la Universidad de Oviedo, el señor don Fermín Caneja, lo leyó en manuscrito, aún incompleto; lo alabó, habló de él mucho y elogiosamente, y pretendió que lo editara el Congreso, lo mismo que hizo con las Memorias de la duquesa de Espoz y Mina. Muerto Caneja pasó el manuscrito a poder, durante cinco años, de don Alvaro de Albornoz, quien lo leyó, lo ensayó y comentó públicamente en uno de sus libros, en el titulado «Intelectuales y hombres de acción».

Lo que visto o leído (una escultura, un monumento, un cuadro, un libro, una poesía) después de haberlo contemplado la fama, gusta como si por primera vez tuviera noticia de lo alabado sin tasa y reatado sin rabeo antes de nacer, es indudablemente obra buena, merecedora de los elogios anticipados que a tanta producción artística y a tantos hombres de talento y a tantas bellezas hacen desmerecer cuando son conocidos y provoca la conabida exclamación: ¡No es para tanto!

«Eugenia Astur» ha compuesto la mejor, hasta ahora, de las biografías de don Rafael de Riego: memoria y voluntad, cariño hacia Riego y bien dirigido trabajo, pone en su obra razonada, serena, imparcial, bien documentada. La autora es nieta de amigos de la familia de Riego y sabe por herencia familiar del héroe de Las Cabezas de San Juan, de su padre el poeta don Eugenio, y de los amigos de los Riego y de los Infanzón: el divino Argüelles, el economista Flores Estrada, el conde de Campomanes, el marino Valdés, el historiador Quiroga de Llano, conde de Toreno.

Con estos recuerdos, con la tradición familiar y con la lectura de libros, documentos y cartas inéditas, ha llevado «Eugenia Astur» a feliz término un difícil tarea.

Riego, tipo humano, muy humano, sujeto a debilidades y errores, como dice su biografía, aparece tal y como era, muy superior a como nos lo pintan sus contemporáneos Alcalá Galiano, Argüelles, Quintana y otros; pero muy inferior a la leyenda, al mito, al hombre-símbolo del liberalismo del siglo XIX.

Riego, valeroso al pronunciarse y más todavía al sostenerse en Andalucía, de enero, fecha del pronunciamiento, a marzo, efemérides de la victoria constitucional, y Riego, prototipo del mártir, conserva en la biografía esas sus indiscutibles cualidades, queda reivindicado de muchas arbitrarias acusaciones, la principal la retractación en capitis; más, según escribe doña Enriqueta G. Infanzón, no es un héroe legendario, sino un hombre bueno, noble, caballero y patriota.

Los realistas levantaron una hora a muy alta para que se viera bien a su víctima; tan alta la levantaron, que todo un siglo ha virado sentimental y políticamente de esa hora, llevamos por caudillo al ahorcado.

El beneficio que habrían de recibir estos campos, admirables por su buesísima calidad, resultaría verdaderamente insoportable, pudieran vender el metro cúbico de agua a cuatro céntimos. Bien merece ser impulsado por una gran masa de opinión.

El comercio entre España y Francia

Fijación de contingentes

París.—«La Journal Officiel» publica una disposición por la que se determina que el contingente para la importación de España durante el segundo semestre de 1932 de productos derivados de la resina, aguarro, pez, etc. será de mil ochocientos setenta quintales.

El contingente para la importación del mismo país y durante el mismo período de tiempo de sésola de termintina, se establece en sesenta y ocho quintales.

Diputación provincial

Una nota oficial

En la secretaría particular del presidente de la Diputación se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficial:

«El señor presidente ha tenido conocimiento de las quejas que desde hace tiempo se vienen formulando acerca de la reparación de los caminos vecinales que circundan la ciudad, como los de Algezares, Llanos de Brejas al Rasí, y de Santa Catalina, el último de los cuales nucleos rurales tan importantes como los de Alberca, Verdolsy y Santo Angel y ha procurado atenderles en la medida de las disponibilidades de la Diputación. Con motivo de la última de las denuncias recibidas, en nombre de la colonia vecinal de los poblados citados en último lugar, ha requerido al ingeniero director del Servicio provincial de Obras y Vías, para que ponga término inmediatamente a la situación actual.

La causa de que no se pueda atender simultáneamente a las distintas reparaciones en marcha, es que solo hay para este objeto una máquina escalfidora—la cual, además, no es propia de la Corporación—, y por ello es preciso hacer sucesivamente estas obras.

En consecuencia de las denuncias recibidas, el señor presidente ha ordenado que se requiera por última vez al contratista encargado de la reparación del camino de Santa Catalina, amenazándole con la resolución del contrato y la reclamación de daños y perjuicios a que haya lugar para el caso de que no proceda inmediatamente a la reparación de dicho camino.

Estima el señor presidente que nunca estará tan justificada como en este caso la adopción de cualquier medida extrema, que conduzca directamente al cumplimiento de las obligaciones que los contratistas adquieren para con la Diputación.»

En tal día como hoy

Cosas de hace un cuarto de siglo

Noticias de EL LIBERAL del 7 de Julio de 1908

MURCIA.—El LIBERAL, en conmemoración del último sorteo de la Lotería Nacional en el mes de julio, hace a sus lectores un regalo que le permitirá a una familia permanecer gratuitamente en Torrevieja. El regalo consiste en el importe de cinco billetes ida y vuelta en primera clase en la ocupación durante quince días de una casa con dormitorios y toda clase de enseres; y en el servicio completo de baños y duchas del Bañadero de Vista Alegre.

—Han salido de verano: para Eliohe, don J. Gregorio Martínez; para El Palmer, don Salvador Esteve; para Corvera, don José Manuel Gómez Ortega; para Puerto de Mazarrón, don Oseario Albacete; para Valladolises, don Manuel Quesada; para San Javier, don Antonio Clemares; para Alcantarilla, don Germán Mauricio y para Mazarrón, don Alfonso Albacete.

—Durante las veladas del Carmen en el Jardín de Florida Blanca funcionará un cinematógrafo en el Pabellón de Agricultura.

—En el Gobierno civil se han recibido los títulos de Licenciado en Medicina y Bachiller en Artes a favor de don José Campido Sánchez y don Fernando Fernández Reyes, respectivamente.

—Ha dado a luz una niña la esposa del auxiliar de este Gobierno civil don Isidoro Amores.

MADRID.—La inauguración del monumento a Castelar revisió gran solemnidad. Maura pronunció un discurso ensalzando la gloriosa figura del insigne orador. Hablaron después López Domínguez en nombre de la comisión organizadora y el alcalde Conde de Peñalver para recibir el monumento. Al ser descubierta éste el público lo acogió con una gran salva de aplausos.

TRIBUNA LIBRE

Los hombres del mañana

Es evidente que todo ha cambiado, y de tal suerte que hay momentos en que se pena en duda la razón ante la realidad que hoy vivimos...

Pedro López Peña, 250; Diego Sarabia Cortés, 220; Mateo Zaragoza Alegría, 2; Manuel López Sánchez, 5; Leandro Ponce López, 5; Alfonso Pérez Hernández, 3; Esteban Vicente, 2; Esteban Peña, 2; José Ripoll Sandoval, 3; Joaquín Cortés Cortés, 2; José Sánchez, 1; Fernando García Castelló, 1; Juan Antonio Sarabi Navarro, 0,50; Francisco Vicente, 1; Joaquín Martínez Castelló, 1; Juan Vicente, 2; Celixto Ponce, 1; Juan José Blanco, 2; Francisco Hidalgo Sandoval, 3; Juan López Hermostilla, 0,50; Joaquín Lisón Cortés, 0,50; Ginés Martínez Vives, 1; Juan Sánchez Álvarez, 2.

Ayuntamiento de Alguazas

El Ayuntamiento, 50 pesetas; don Ricardo Labrador García, 5; Domingo Beltrán Lozano, 3; Juan Carroño Egza, 2; Francisco Verdú Pérez, 2; Domingo Bravo Jiménez, 3; Silvano Jiménez Ruiz, 5; Mariano Bermúdez Jover, 5; Manuel Bascañans, Martínez, 5; Francisco Anasua Bolade, 5; Antonio Gomariz Cánovas, 1; José Vicente Hasegaur, 1; Francisco Colador Ballarín, 2; Telesforo Pinar Martínez, 1; Cristiano Martínez Martínez, 1; Florencio García Vicente, 1; Manuel Buitrago García, 1; Olegario Brois Llaneras, 1; Sabino González Martínez, 3; José Garrido Pascual, 1; Isidro Merillas Verdú, 2; Antonio Alfonso Martínez, 2; Pedro Alfonso Nicolás, 2; Antonio Franco Corbalán, 1; Antonio Hernandez Gil, 2; Fernando Martínez Martínez, 1; Antonio Cobarro Tornero, 5; Pedro Mariano Peláez, 1; Francisco González Alfonso, 2; Fernando Almela Martínez, 1; Antonio Cano Gallego, 1; Eloy Templado Tornero, 5; Jesuado Balanz Bobadilla, 2; Emilio Sarna Cantero, 5; José Bravo Bermúdez, 2; Feliciano Martínez Hernández, 2; Francisco García, 1; Francisco Sánchez Hernández, 1; Francisco Alarcón Contreras, 1.

NOTICIAS

Por la señora viuda de don Matías Pérez López y su hijo don Tomás y para su hijo y hermano, respectivamente, el joven y heredero comerciante de esta plaza don Ginés Pérez Miralles, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Dolores Alonso Ruiz, hija de nuestro buen amigo don Juan Bautista Alonso Sánchez.

Información deportiva

El campeonato de atletismo El próximo domingo, día 9, a las ocho y media de su mañana, tendrá lugar en las pistas de atletismo del campo de la Condomina las pruebas finales de los tres mil metros lisos y carreras de relevos cuatro por cinco.

Policías sancionados

Orán.—Los dos policías de los que se supone que propinaron al futbolista español Viguera la patada que le ocasionó la muerte, han quedado en situación de disponibles.

Horario de trenes en la estación de Murcia

Table with columns: N.º del tren, Designación, Clases, Procedencia, Destino, Llegada, Salida. Rows include Mercancías-Vijos, Mensajero, Correo exprés, Correo, Rápido, Omnibus, etc.

Sobre la muerte de un deportista español en Argel

Fernando Viguera fue bárbaramente asesinado

Un informe del delegado del Athletic Club de Madrid y una información de «La Presse Libre» de Argel

El Athletic Club de Madrid ha publicado la nota que a continuación transcribimos. Se recoge en ella la referencia dada por el delegado del incidente que ocasionó la muerte del malogrado deportista Fernando Viguera.

Los hechos se produjeron en la siguiente forma: En la noche del domingo día 25 del pasado junio se hallaron después de cenar del hotel Coronadillos de Argel, donde se había hospedado el equipo, los jugadores Mendaro, Castillo, Martínez y Viguera; recorrieron algunas callejuelas y llegaron al hall de un edificio a las dos de la madrugada se acercaron a dos mujeres que estaban, con ánimo de separarlas. Al intentar hacerlo el jugador Viguera y a los gritos dados por las mujeres de referencia llegaron unos policías de referencia llegaron unos policías que se empujaron violentamente a este jugador, creyéndole indudablemente el autor del altercado.

Al llegar a la oficina de Policía los jugadores esposados, a donde fueron los tres citados anteriormente por su propio pie, y una vez cerrada la puerta, se lanzaron sobre los tres jugadores, que como antes indicamos iban esposados, dándole toda clase de golpes con los puños, pisa y portar. Los jugadores pidieron clemencia repetidas veces, sin conseguirlo, hasta que advertidos de que el jugador Viguera había caído al suelo con la cabeza ensangrentada, cesaron en su brutal comportamiento, permitiendo que los compañeros recogieran a Viguera del suelo, y hasta un policía ofreció un frasco de éter para atenderle.

En este momento entró en la oficina de Policía nuestro delegado, presentándose a su vista el cuadro más espantoso que imaginarse pueda. El jugador Viguera se hallaba en una silla con los ojos extravajados; su respiración era un requido prolongado, y por supuesto, sin conocimiento; las ropas las tenía desordenadas, dejando al descubierto el cuerpo lleno de heridas. El jugador Martínez, con una cara de terror espantoso, con varias heridas, y Castillo, en el estado natural de depresión que hay que suponer, sujetaban la cabeza destrozada de su infelicitado compañero.

Llegado el métrico, manifestó, después de un ligero reconocimiento, que existía una probable fractura del cráneo, y extendiendo un volante al mismo, indicó la conveniencia de llevarle a un hospital. Acompañado de nuestro delegado, en un taxi, sin que llegara a recobrar el conocimiento, en estado preagnónico fué llevado al hospital, donde la deportación en una mesa de operaciones, sin poder saber más, porque no les permitieron hallarse presentes mientras practicaron la cura.

Administración EL LIBERAL TELEFONO 1606

Nos informa nuestro delegado de que la impresión producida por esta noticia fué espantosa, notándose claramente en todos los policías la responsabilidad en que habían incurrido, no ocultando el miedo de que se hallaban todos posibles.

Estos son los hechos relatados en la forma exacta en que sucedieron, sin que por nuestra parte hayamos ampliado, ni menos exagerado, los términos del informe que obra en nuestro poder, y que dada la solemnidad moral y material de nuestro delegado, D. Enrique Ocaña, hacen nuestro en todas sus partes.

Una aclaración

Hemos recibido un artículo de don Helodoro Franco, de Librilla, en el que nos ruega que hagamos constar que él no es el autor de los artículos publicados en nuestra sección de Información regional en defensa del alcalde de dicha localidad.

DE ENSEÑANZA

Para los maestros interinos y sustitutos

Recibimos la siguiente nota: «El Comité Provincial de Maestros Interinos y sustitutos de la provincia de Murcia, pone en conocimiento de sus asociados, las gestiones realizadas por la Federación de Maestros Interinos, cerca de las Autoridades y por las cuales dicen en principio el poder tomar parte en los currículos los maestros con servicios interinos, aunque pisen de la edad, y en la «Gaceta» de primero de Julio dispone que todos los maestros con dichos servicios estén exentos de ciertos documentos para tomar parte en los mismos, con lo cual se demuestra la actividad de nuestras Asociaciones y la simpatía con que acogen a esta clase las Autoridades, expresándole nuestro agradecimiento.»

Una nota de la Sección

La Sección Administrativa de Primera Enseñanza nos remite la siguiente nota: «Desearé esta dependencia de tantas facilidades encuentre a su alcance en beneficio de los señores auxiliares de la presente convocatoria y teniendo en cuenta el gran número de maestros interinos existentes en esta provincia, los cuales habrán de necesitar certificación de sus respectivas Hojas de servicios como documento supletorio de la partida de nacimiento, certificado de antecedentes penales y título profesional en su expediente personal, se ha resuelto por esta oficina montar un servicio especial que permita el despacho de estos documentos dentro del plazo fijado y en favor de dichos señores.

En consecuencia, a partir de la presente nota, se advierte —una vez más— a todas aquellas personas interesadas, que la hora de recibir al público será solamente por las mananas de once y media a una, para la buena marcha y organización de los servicios, interesando de los señores Maestros que en beneficio de sus propios intereses se abstengan en absoluto por ningún concepto ni bajo pretexto alguno ser objeto de excepción, toda vez que las necesidades administrativas exigen el más estricto cumplimiento de esta medida.

A su vez, se señala convenientemente, que no se podrá expedir certificación alguna dentro del mismo día en que se pidan, ya que el gran número de solicitudes y la necesidad de compulsar los documentos originales, objeto de la certificación, impide materialmente el despacho de los mismos hasta el siguiente día de su presentación en estas oficinas.

Lo que se hace constar para conocimiento del público en general y efectos oportunos.

CARIDAD

Recomendamos a la caridad pública al anciano de 83 años, Julián Meléndez Belmonte, que se halla imposibilitado desde hace varios años y en la más desconsoladora miseria.

La causa por los sucesos de agosto

En sus conclusiones definitivas, el fiscal pide la pena de muerte para el general Cavalcanti

Para otros procesados pide penas diversas, y retira la acusación contra algunos

Madrid.—A las once menos cuarto de la mañana continúa la vista de la causa instruida por el movimiento de agosto, presidiendo la Sala el señor Gómez.

Al dar la voz de «Audencia pública», el recinto destinado al público se llena completamente. El público, que ayer estaba formado en su mayoría por señores bien, hoy lo integran elementos obreros.

Comienza la sesión

La presidencia manifiesta que se va a proceder a la prueba documental, y que luego se suspenderá la sesión por hora y media, reunidos para oír las conclusiones definitivas del fiscal.

El día en Barcelona

Lo que dice el gobernador

Barcelona.—El gobernador civil manifestó a los periodistas, que confía en que con la ley aprobada recientemente por el Parlamento Catalán, se evitarán los conflictos del campo.

La fiesta taurina

Novillada en Madrid

Madrid.—Se celebró la acostumbrada novillada extraordinaria en la que lidiaron novillos de Casal Diego de los Reyes, Ballesteros y Lorenzo Garza.

La defensa de los patronos detenidos

Madrid.—Por referencias se sabe que el señor Sánchez Román ha aceptado la defensa de la representación patronal que fué detenida y procesada como motivo de la aplicación de las nuevas bases de trabajo del uso y vestido.

Manifestaciones del ministro de Agricultura

Madrid.—Esta tarde, los periodistas bebieron con el ministro de Agricultura sobre los asuntos adoptados en el Consejo de hoy.

Recordamos a la caridad pública

Recordamos a la caridad pública al anciano de 83 años, Julián Meléndez Belmonte, que se halla imposibilitado desde hace varios años y en la más desconsoladora miseria.

Para otros procesados pide penas diversas, y retira la acusación contra algunos

Madrid.—A las once menos cuarto de la mañana continúa la vista de la causa instruida por el movimiento de agosto, presidiendo la Sala el señor Gómez.

Homenaje a Planes y Jara Carrillo

Ayuntamiento de Albuñol

Relación de las cantidades reconducidas para contribuir al homenaje que se proyecta a los artistas murcianos Planes y Jara Carrillo.

Llamadas de interés

(1) Solo lleva viajeros en el trayecto Chinchilla-Alquerías.

(2) Viajeros para Alicante trasladará al tren 954 en Alquerías. Salida 9:55. Llegada Alicante 12:30.

(3) Solo lleva viajeros en el trayecto Murcia-Chinchilla.

Subscribase a EL LIBERAL 2 pesetas al mes

Conteó el ministro que aún no le habían sido entregadas.

VIDA RELIGIOSA

Sentoral.—Día 7 de Julio de 1933.—Virreina.—San Claudio.—San Juan.—San Odo.—San Pedro Ferrer, confesor.—Santa Palquería y el baso Lorenzo de Brindis.

Luna llena en Capricornio, a las 11 y 51 m. de la mañana. La Misa y oficio divino de San Cirilo y Metodio, obispos y confesores, con rito doble y color blanco.

Mes de Julio.—Este mes consta de 31 días. Está consagrado a la Santísima Virgen del Carmen y apóstol Santiago.

El toque de alba, a las cuatro de la mañana. El toque de Oraciones, a las ocho de la noche.

El toque de Animas, a las nueve de la noche. Vota y Alumbrado

Se desayuna con Misa rezada, a las ocho de la mañana. Se reserva con Bendición, a las seis y media de la tarde.

Día 7.—En San Bartolomé. Día 8.—En Madre de Dios. CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro. Vísperas, Completas, Matines y Laudes.

La escena y la pantalla

—Que unos dicen que se ven en el Carmon. —Que otros apuestan por el Rollo. —Que nosotros solo sabemos que en el Marola Park se oye como en un local cerrado.

—Que la empresa de dicho parque de atracciones piensa dar movimiento a los programas. —Que en ellos se incluirá de vez en cuando algún «fin de fiesta».

—Que al principio irán de «fin de fiesta» y de «fin de semana». —Que después serán más frecuentes.

—Que hasta se piensa en la compañía de revistas de Bianquita Suárez.

—Que la actuación flamenco de la Plaza de Toros es un ensayo. —Que en la última besorrada ya se vio que el alumbrado instalado responde a la perfección.

—Que si el público responde como el alumbrado, se acometerán otras empresas.

—Que con tanto espectáculo, no vamos a tener donde ir de noche. Cante flamenco en la Plaza de Toros

Un tablao improvisado en el centro de la plaza. Iluminación demostrativa de que pueden darse espectáculo de m.a. envergadura. Temperatura agradable. Público abundante en las villas del ruedo y en los tendidos. Entre éstos, los verdaderos aficionados al «cante jondo», y la población casi completa de algunos barrios.

—Que hay apuestas por quién ha llegado a oír desde más lejos los altavoces del Marola Park.

Rumores, noticias y comentarios

—Que en la próxima temporada habrá grandes novedades en el Circo. —Que estas novedades se verán en la sala y en la pantalla. —Que más adelante daremos más detalles.

—Que la próxima temporada cinematográfica se va a presentar muy competitiva. —Que hay varias productoras que quieren ser las imperantes en la plaza de Murrola.

—Que lo que hace falta es que todas nos ofrezcan buenas producciones.

—Que a pesar del calor los cines de los barrios siguen actuando. —Que en el Barrio tienen «su cine a diario y permanente».

—Que el Popular y el Sport han tenido que reducirse a las fechas señaladas.

—Que con el calor lo que imperan son los espectáculos al aire libre. —Que en los cafés de la Glorieta, restaurada la «normalidad», el público ya no nota el «fresco».

—Que hasta en los cines de los mismos hay este año competencia.

—Que hay apuestas por quién ha llegado a oír desde más lejos los altavoces del Marola Park.

Los pantanos

Régimen de embalses del día 5 de Julio de 1933.

Pantano de la Fuensanta: Embalse, 59.955.765 metros cúbicos; desagüe, 1.163.203 metros cúbicos.

Pantano del Tajuña: Embalse, 41.693.800 metros cúbicos; desagüe, 275.000 metros cúbicos.

Pantano del Quijano: Embalse, 19.828.802 metros cúbicos; desagüe, 0.000 metros cúbicos.

Pantano de Puente: Embalse, 13.313.800 metros cúbicos; desagüe, 50.557 metros cúbicos.

Pantano del Corcovado: Embalse, 3.828.512 metros cúbicos; desagüe, 9.155 metros cúbicos. Murcia 6 de julio de 1933.

FINANCIERAS

BOLESA

Operación del día 6

Interior, 4 por 100. 67 10

Amortizable 4 por 100. 00 00

Amortizable 5 por 100. 00 00

Banco de España. 527,00

Tabacos. 193 00

Francos franceses. 47 00

Libras. 40 00

Dólares. 8 92

Liras. 63 62

Francos suizos. 230 62

Francos belgas. 000 00

FINANCIERAS

BOLESA

Operación del día 6

Interior, 4 por 100. 67 10

Amortizable 4 por 100. 00 00

Amortizable 5 por 100. 00 00

Banco de España. 527,00

Tabacos. 193 00

Francos franceses. 47 00

Libras. 40 00

Dólares. 8 92

Liras. 63 62

Francos suizos. 230 62

Francos belgas. 000 00



Que coman tanto como quieran

Si comen con buen apetito, siempre significa salud y si faga el empuje no teme absolutamente nada. Existe una maravilla puramente para los pequeños, muy agradable de tomar, gusto sano, científicamente preparada y envasada en un lindo vaso de cristal.

De el delicioso ASERVA DE SANGRE



Número premiado ayer 168 Lea usted EL LIBERAL

MEDICOS

ESPECIALISTAS

Dr. E. Avellan.—Osteopata.—Rayos X.—Neurólogos.—Médico-quirujano.—Especialista en la tuberculosis.—Consultas de 12 a 14.—Calle Real, 5.

Dr. José M. Aroca.—Enfermedades del oído, nariz y garganta.—Especialista en el aparato digestivo.—Consultas de 12 a 14.—Calle Real, 5.

Dr. Román Alberca.—Jefe Médico del Hospital Provincial.—Especialista en la tuberculosis.—Consultas de 12 a 14.—Calle Real, 5.

Dr. J. Carrillo Lozano.—Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid.—Consultas de 12 a 14.—Calle Real, 5.

Dr. Fernández Grevillén.—Clínica de Eros.—Especialista en la tuberculosis.—Consultas de 12 a 14.—Calle Real, 5.

Dr. Evaristo Llanos Medina.—Especialista en la tuberculosis.—Consultas de 12 a 14.—Calle Real, 5.

¡SEÑORAS! Para Quitar Pecas y Emblanquecer la piel



-Pruebe esta Cera Mágica de Belleza

Al penetrar directamente en la epidermis espesa y rugosa, esta nueva cera la suaviza de tal modo que la capa superficial y endurecida de la piel se desprende gradualmente en pequeñas partículas al lavarse la cara cada mañana. Así se le proporciona una piel compuesta enteramente de un cutis nuevo y fresco, tan rosado y blanco como el de un niño. Desaparecen por completo las pecas, los barros feos y otras imperfecciones del cutis. Una mujer de 40 años puede fácilmente parecer 30 y aún menos. Limpie también los poros de la piel dentro de los cuales el jabón no penetra nunca evitando así que estos se dilatan. Las mujeres la denominan Cera Mágica; nombre científico es Cera Aspitina. Se encuentra en todas las farmacias y perfumerías.

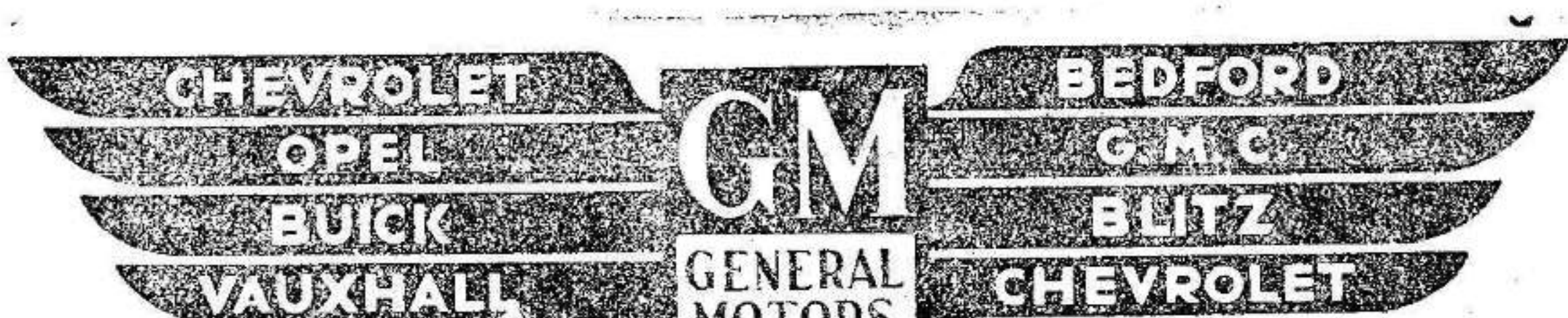
Trajes ni mejor ni más baratos que ATUÉ Riqueza, 15. Sastrería.

SE COMPRA

Máquina de escribir portable o corriente en buen estado. Ofertas por escrito con detalles a Delegación Sociedad General de Autores, Santa Teresa, 21, 23.—MURCIA.

ARQUITECTO

Expedientes completos para solicitar licencia de obras en Ayuntamientos.—Presupuestos.—Consultas sobre Ordenanzas municipales de edificación, compra-venta de edificios y terrenos, etc.—Medicaciones.—Peritaciones. E. Arana - Puerta Nueva, 6 - Teléfono 2639 - Murcia



Mañana se inaugura la GRAN EXPOSICIÓN AUTOMOTRIZ No deje de verla en

PLAZA DE LA REPUBLICA (Glorieta)

CONCESIONARIO: MONSERRATE GARCIA CASTILLO Trapería, 51 al 59. Teléfono, 1730.—MURCIA

FIDEL RODRIGUEZ SANCHEZ

SUCESOR DE JOSE GUILLAMON MARTINEZ

CALEFACCIONES - SANBAMIBINTO - PUMISTERIA

ventas e instalaciones garantizadas Proyectos presupuestos gratis ESPACHO Y EXPOSICION, PLAZA DE SAN BARTOLOME, NUM. 1 MURCIA - Teléfono. 1809

¡MADRES!

La antigua y acreditada DENTICINA VIUDA DE D. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, cura a los niños todos los trastornos de la dentición. Caja, con 12 papeles, 1,50.

JOVEN

artista ilusionista desea señora para auxiliar. —Apóstoles, 8. Fonda, de cuatro a seis tarde.

¡Señora!

Guarde sus mantas desinfectadas y limpias a vapor por solo 2 pesetas. Tintorería Suiza, Frenera, 40.

¡Traje nuevo

Por 650 lavado a seco verdad. Tintorería Suiza. Frenera, 40.

Recomendamos

a los lectores de este diario nuestra Sección Especial por palabras

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras 30 céntimos. Cada palabra más 5 céntimos.

LEY DEL TIMBRE

Con arreglo a la Ley del Timbre que rige desde 1.º de Junio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

Table with 2 columns: Pesetas, and rows of rates for different word counts and durations.

VENTAS

Puertas calle, cochera; ventanillas, motor bomba. Todo baratísimo. Santa Teresa, 23.

VARIOS

Se necesita joven sepa conducir, preferible disponga carnet, para viajar esta provincia lubricantes y otros. Sueldo, comisión y dietas. Dirigirse: Plaza Camachos, 19, entresuelo.

Se admiten dos huéspedes en casa particular. Hambia, 5, tercero.

SUSCRIBASE A EL LIBERAL

2 pesetas al mes

FOLLEIN DE «EL LIBERAL» (126)

La Agonía de un Déspota

(Últimos días de Felipe II)

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

(PUBLICACIÓN AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A.)

Apuntado de Correos, nú. 3.—Carabanchel Bajo (Madrid)

—Vas a conocer su plan... Escucha. En voz alta volvió a leer el caballero. Ferrán sonría irónicamente.

No quiero molestarte en dar consejos que no habian de ser escuchados, dije; —De todas maneras debemos considerarlos perdidos.

—Buen Ferrán... —Vas a conocer su plan... Escucha. En voz alta volvió a leer el caballero. Ferrán sonría irónicamente.

No quiero molestarte en dar consejos que no habian de ser escuchados, dije; —De todas maneras debemos considerarlos perdidos.

—Buen Ferrán... —Vas a conocer su plan... Escucha. En voz alta volvió a leer el caballero. Ferrán sonría irónicamente.

No quiero molestarte en dar consejos que no habian de ser escuchados, dije; —De todas maneras debemos considerarlos perdidos.

—Buen Ferrán... —Vas a conocer su plan... Escucha. En voz alta volvió a leer el caballero. Ferrán sonría irónicamente.

No quiero molestarte en dar consejos que no habian de ser escuchados, dije; —De todas maneras debemos considerarlos perdidos.

—Lo peor que puede sucedernos es morir, y así todo concluí.

—Ya sabes que la muerte no me espanta. —Ni a mí tampoco, señor.

Se aleja un para volver a la posada. Poco durmió aquella noche el caballero.

Al día siguiente fué a la iglesia de Santo Domingo como las semanas anteriores.

Siglos debían parecerle las horas. Estaba muy agitado.

Cuando desaparecieron los últimos rayos del sol, exclamó don Guillén: —¡Gracias a Dios!

Había leído muchas veces la carta de doña Isabel.

—Vas a conocer su plan... Escucha. En voz alta volvió a leer el caballero. Ferrán sonría irónicamente.

No quiero molestarte en dar consejos que no habian de ser escuchados, dije; —De todas maneras debemos considerarlos perdidos.

—Buen Ferrán... —Vas a conocer su plan... Escucha. En voz alta volvió a leer el caballero. Ferrán sonría irónicamente.

No quiero molestarte en dar consejos que no habian de ser escuchados, dije; —De todas maneras debemos considerarlos perdidos.

—Buen Ferrán... —Vas a conocer su plan... Escucha. En voz alta volvió a leer el caballero. Ferrán sonría irónicamente.

No quiero molestarte en dar consejos que no habian de ser escuchados, dije; —De todas maneras debemos considerarlos perdidos.

—Buen Ferrán... —Vas a conocer su plan... Escucha. En voz alta volvió a leer el caballero. Ferrán sonría irónicamente.

No quiero molestarte en dar consejos que no habian de ser escuchados, dije; —De todas maneras debemos considerarlos perdidos.

Ferrán, sin abrir la linterna, fué de un lado para otro por si alguien se acercaba.

Desierto estaba aquel lugar. Tanto como las Estrellas brillaban los negros ojos de don Guillén con el fuego de su pasión.

Por momentos era su agitación más profunda. ¿Y doña Isabel?

En aquellos momentos se iba de su celda. Nerviosa palidez cubría su rostro.

Latía su corazón con violencia al igual. Respiraba trabajosamente.

De vez en cuando se detenía, no para escuchar, sino para recobrar el aliento.

La monja que vigiaba dormía sentada. Bejó la huérfana infeliz.

Llegó al pasillo. Ninguna dificultad encontró para abrir la puerta.

La luz apagó, y suplicándole al Omnipotente para que le diese fuerzas y la protegiese, avanzó y muy pronto se encontró en la puerta.

Lo que sintió no puede concebirse. Después de tanto tiempo y de tanto sufrir iba a ver al hombre a quien amaba con delirio.

Recordó la noche en que se había despedido del caballero desdichado después de ser sorprendidos por el noble don Pedro.

De repente sintió la joven oprimido el corazón.

Se humedecieron sus magníficos ojos y dos lágrimas corrieron por sus mejillas.

—¡Padre de mi alma!—exclamó. Y al cielo elevó una mirada de súplica tierna.

El llanto enjugó.

Ya no se detuvo y avanzó resueltamente. Llegó a la puertecilla.

Sus manos temblaban. Acercó los labios al ojo de la cerradura y dijo con voz siterada.

—Guillén. —¡Isabel!—exclamó desde el otro lado el caballero.

Ya no era posible que la infeliz huérfana vacilase. Abrió.

No pudieron contener un grito de inmensa alegría, uno de esos gritos que salen de lo más recóndito del alma.

Y trastornados por su pasión inextinguible, doña Isabel cayó en los brazos de su amante y ésta la estrechó fuertemente contra su pecho.

Quisieron hablar, pero no pudieron articular una sílaba. Ferrán entró también.

Ya sabemos que no perdía nunca la serenidad. Apreciaba el peligro en todo su valor.

Corrió la puerta y echó la llave, evitando así que algún transeunte viese lo que sucedía y que era casi una profanación.

Luego fué de un lado para otro, acercándose al edificio.

Así podía observar y al mismo tiempo dejaba en libertad completa a los dos amantes.

No es posible repetir la primera parte de la conversación, porque todas sus palabras no tenían valor sino bajo el punto de vista del desahogo de sus corazones.

Cruzaron fajas de ternura inmensa. Evocaron recuerdos, dulces los unos y tristes los otros.

El diálogo no podía ser más incoherente.

Y el tiempo pasaba sin que lo apreciaran aquellas dos nobles y desdichadas criaturas.

El llanto corría en abundancia por las pálidas mejillas de la huérfana; pero a la vez se entreabrían sus labios para sonreír.

El caballero se arrebataba y trastornaba más y más.

Por fin consiguieron dominar algún tanto su profunda conmoción. Examinaron su situación crítica.

Hicieron los comentarios más desconsoladores y acabaron por convencerse de que no había para ellos esperanza alguna.

Muy pronto debían separarse. No se les ocultaba que aquellas entrevistas tendrían su término, pues no era posible que siempre la fortuna los favoreciera tan decididamente como aquella noche.

Cuando se desahucaban el atrevimiento inconcebible de doña Isabel, se produciría el escándalo, y tales precauciones adoptarían la superiora, que sería imposible, no solamente que los dos enamorados pudieran verse y hablarse, sino que se comunicasen por escrito.

Era inevitable que llegase este triste caso. ¿Qué harían entonces? Sufrir y resignarse.

La resignación era imposible para dos que tan profundamente se amaban, y más imposible para don Guillén, pues ya sabía muy bien que antes que aque la situación prefería la muerte.

Así ocurrió el caballero, y pensó que no debía dar lugar a que se levantaran nuevos obstáculos.

—Isabel de mi vida—dijo—, escúchame, porque esta noche ha de decidirse nuestra suerte.

Table with 2 columns: Temperature type (Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación en mm, Lluvia en mm) and values (29.2, 15.0, 7, 0).

Table with 2 columns: Phone type (URBANOS) and numbers (1189, 1824, 1696).

La actuación del Gobierno

Los ministros se reúnen en Consejo para tratar de la Reforma Agraria

Lo que publica la «Gaceta»

Madrid.—La «Gaceta», en su número de hoy, publica un orden de la Presidencia del Consejo de ministros por la que se implanta el acuerdo de transferir a la Generalidad de Cataluña los bienes del Estado inventariados afectos a la prestación de los servicios del número 2 del artículo quinto (pesas y medidas) de la ley de 15 de septiembre de 1932.

También publica otra orden de la Presidencia del Consejo de ministros, que dice lo siguiente:

Artículo primero: Será requisito indispensable para la resolución de los expedientes de adquisición de productos extranjeros para el Estado por los organismos administrativos del mismo o por las compañías arrendatarias de monopolios, oír el parecer en cada caso del ministro de Industria y Comercio, que en caso necesario se asesorará de la Comisión Interministerial de comercio exterior.

Artículo segundo: La disposición anterior no modificará ni alterará en sus propios términos naturales, o con arreglo al régimen de compra establecido por la legislación vigente, la determinación de la forma en que habrán de hacerse las adquisiciones por los organismos administrativos del Estado o por las compañías arrendatarias de los monopolios.

Consejo de ministros. Esta mañana tuvo lugar en la Presidencia el anunciado Consejo de ministros extraordinario para tratar de la Reforma Agraria.

Termina la reunión. La reunión de los ministros comenzó a las nueve y media de la mañana, y terminó a las dos y veinte de la tarde.

A la salida de la misma, el presidente del Gobierno se dirigió a los periodistas, a los que les dijo: —Como verán ustedes, señores, acabamos de celebrar un consejo agrícola.

La referencia oficiosa. El ministro de Agricultura habló luego con los periodistas, a los que manifestó que no habría nota oficiosa de la reunión, pero que él les facilitaría una información verbal de lo tratado en la misma.

Las dijo que los ministros habían tomado acuerdo con relación al destino de las tierras incautadas a la extinguida grandeza de España y a los cumplidos en los sucesos de agosto, de las que ya se ha incautado el Instituto de la Reforma Agraria.

Añadió que de acuerdo con la propuesta del ministro de Agricultura, se había convenido el plan a seguir para la implantación de la Reforma Agraria en el próximo otoño.

—Y nada más, señores, terminó. —Nada más, le preguntaron los periodistas.

—Nada más, corroboró el ministro.

Un laudo. Los obreros y patronos de las distribuidoras cinematográficas, han llegado a un acuerdo que solucionó el conflicto existente entre ellos.

En virtud del laudo dictado por el ministerio del Trabajo, serán readmitidos los despedidos de Madrid y Valencia, con lo que se dará por terminado el conflicto.

MURCIA PARK

A las ocho y a las diez y media. Espectáculos FAUST el mejor conjunto de variedades.

Balneario de Archena, (Murcia). Temporada extra oficial, julio, agosto insuperable para reumáticos, obesidad, litéticos. Descuentos 20% en Hoteles, Restaurant y Baños. Todo confort.

Los radicales socialistas se reúnen

Desde las once de la noche hasta las tres de la madrugada estuvieron reunidos en una de las secciones del Congreso los diputados que constituyen la minoría parlamentaria radical socialista.

La reunión tuvo por objeto determinar la posición del grupo y su posición política ante la situación actual y las bases del programa de gobierno redactadas en la asamblea nacional del partido.

Las deliberaciones fueron muy minuciosas, y aún en ocasiones apasionadas y estridentes, dibujándose en ellas las dos tendencias que existen en el partido, llevando la voz de ellas los señores Moreno Galvache y Gordón Ordex, y de la otra los señores Gomariz y Galarza.

A la salida de la reunión el señor Baeza Medina dijo a los periodistas que se había examinado detenidamente el programa de gobierno remitido por el Comité ejecutivo del partido, habiéndose llegado a unos acuerdos que hoy se ultimarán y serán remitidos a dicho comité, para que éste los ponga en conocimiento de los ministros del partido.

Con motivo de las protestas de los socialistas contra el gobernador señor Daport por la destitución del alcalde de Alcaira, los elementos verdaderamente republicanos dirigen todos los días cantos de telegramas al Gobierno aplaudiendo y robusteciendo la gestión del gobernador.

El señor Castellón presenta una enmienda sobre la presentación de candidatos.

El señor Botella Asensí pide respeto para el derecho de las minorías y se muestra partidario de la representación proporcional, anunciando que si no es posible, votará la enmienda del señor Castellón.

El señor Guerra del Río censura el proyecto de ley que se está discutiendo por concepcionar que es un descarado ataque a la democracia.

El sistema que ha traído aquí la Comisión repugna en absoluto a nuestra conciencia de republicanos.

Téngase en cuenta, continúa diciendo, que en algunas regiones se han de quedar sin representación los sectores republicanos y las derechas.

Termina diciendo que votará la enmienda que ha presentado el señor Castellón.

El señor Balbontín propone la creación del colegio de Ileo a donde vayan a parar todos los votos de los españoles que tengan derecho a intervenir en las elecciones.

El señor Votana anuncia que votará la enmienda del señor Castellón, expresándose en iguales términos la minoría vasco-navarra por intervención del señor Leizola.

Intervención del señor Azaña. El jefe del Gobierno interviene en la discusión.

Empieza diciendo que no va a explicar su voto sino a decir lo que el proyecto de ley que se discute se propone.

Desde luego no puede ponerse el sistema de proporcionalidad frente al parlamentario.

Ayer decía el señor Ossorio que lo que se proponía era hacer triunfar a las mayorías. Claro que él, señor Ossorio, para que ibamos nosotros a traer un proyecto de ley que no las favoreciera? ¿Es que el sistema mayoritario no es democrático?

El secreto de la segunda vuelta es tan solo el de prevenir lo pasado.

Continúa diciendo el señor Azaña que el proyecto favorece a las mayorías porque ellas tienen mayoría en el país.

También se ocupa del copo y dice que si nuestros partidos han de fal-

DE VALENCIA

El «mildew» invade los viñedos

7, a las 1 md. Valencia.—Los viñedos de esta zona presentan un deplorable aspecto.

Las plagas han producido estragos en la cosecha, que ha quedado considerablemente reducida.

Hacia muchos años que no se registraba una plaga tan fuerte como ésta. Al principio se creyó que se trataba del «mildew», pero como esta plaga solo ataca a los pámpanos y también aparecen los racimos, se ha comprobado que se trata del «mildew» de los racimos.

Como el caldo bordelés solo es preventivo, pero no combativo, no se puede terminar con la plaga, por lo que si no se la vence, este año no habrá vendimia.

El próximo domingo se celebrará en Doria una asamblea de los pueblos afectados por esta plaga, que son más de cien de las provincias de Alicante y Valencia, ocupando una gran extensión de viñedos.

Sobre la actuación del gobernador. Con motivo de las protestas de los socialistas contra el gobernador señor Daport por la destitución del alcalde de Alcaira, los elementos verdaderamente republicanos dirigen todos los días cantos de telegramas al Gobierno aplaudiendo y robusteciendo la gestión del gobernador.

VERANEO EN EL MAR MENOR

J. C. M. Z. A.—Billetes ida y vuelta a Balcón... 3.25 Ptas. Autos de Balcón a La Ribera billete sencillo ida... 1.15 > F. C. M. Z. A.—Billetes ida y vuelta a Pacheco... 3.90 > Autos a Los Alcázaros ida y vuelta... 2.00 > Expedición Sábados y Domingos valaderos regresar estos días y Lunes. Primer tren, 6.35 mensajero.—Segundo, 8.34 Correo.

GRAN SERVICIO AUTOS PARA CONTINUAR A LA PLAYA

Las sesiones de Cortes

Continúa discutiéndose el proyecto de ley electoral

La ley electoral. El presidente de la Cámara resuena la discusión del proyecto de ley Electoral dándose cuenta de un voto particular del señor Ruiz del Toro que es rechazado por el señor Armasa, en nombre de la Comisión.

Interviene el señor Salmerón proponiendo que se baje el tope de las minorías hasta el ocho por ciento.

Se acepta esta proposición. El señor Castellón presenta una enmienda sobre la presentación de candidatos.

El señor Botella Asensí pide respeto para el derecho de las minorías y se muestra partidario de la representación proporcional, anunciando que si no es posible, votará la enmienda del señor Castellón.

El señor Guerra del Río censura el proyecto de ley que se está discutiendo por concepcionar que es un descarado ataque a la democracia.

El sistema que ha traído aquí la Comisión repugna en absoluto a nuestra conciencia de republicanos.

Téngase en cuenta, continúa diciendo, que en algunas regiones se han de quedar sin representación los sectores republicanos y las derechas.

Termina diciendo que votará la enmienda que ha presentado el señor Castellón.

El señor Balbontín propone la creación del colegio de Ileo a donde vayan a parar todos los votos de los españoles que tengan derecho a intervenir en las elecciones.

El señor Votana anuncia que votará la enmienda del señor Castellón, expresándose en iguales términos la minoría vasco-navarra por intervención del señor Leizola.

Intervención del señor Azaña. El jefe del Gobierno interviene en la discusión.

Empieza diciendo que no va a explicar su voto sino a decir lo que el proyecto de ley que se discute se propone.

Desde luego no puede ponerse el sistema de proporcionalidad frente al parlamentario.

Ayer decía el señor Ossorio que lo que se proponía era hacer triunfar a las mayorías. Claro que él, señor Ossorio, para que ibamos nosotros a traer un proyecto de ley que no las favoreciera? ¿Es que el sistema mayoritario no es democrático?

El secreto de la segunda vuelta es tan solo el de prevenir lo pasado.

Continúa diciendo el señor Azaña que el proyecto favorece a las mayorías porque ellas tienen mayoría en el país.

También se ocupa del copo y dice que si nuestros partidos han de fal-

Advertisement for SAIZ DE CARLOS ELIXIR ESTOMACAL. Includes a calendar showing June 21 (Martes) and June 23 (Viernes), and a bottle of the elixir. Text: 'en verano... aumentan considerablemente las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS, por el abuso de frutas, verdes o pasadas, por la leche y otros alimentos que se descomponen fácilmente a causa del calor, y muy principalmente por las BEBIDAS FRIAS, que tanto se consumen. El Elixir Saiz de Carlos produce efectos maravillosos en todos estos casos, siendo inofensivo su uso en adultos y en niños en todas sus edades.'

Rectificaciones. El señor Ossorio y Gallardo reo-... Termina el señor Ossorio recordando unas manifestaciones del jefe del Gobierno sobre la organización de las masas. El presidente de la Cámara suspende el debate y levanta la sesión a las nueve de la noche.

Para vestir bien

LA MODA PRACTICA

la más elegante y práctica revista de modas, con 32 páginas en hueco grabado 4 en bicolor, variados modelos, patrones adaptables y a medida labores y caprichos varios

se publica los días 5 y 20 de cada mes

SUSCRIPCION

MADRID Una peseta al mes

PROVINCIAS tres pesetas trimestre

Se envía gratis un número de muestra si se pide, recortando y enviando el adjunto cupón :-

Sr. Administrador de LA MODA PRACTICA Marqués de Cubas, 5.—Madrid

D. de calle desea un número de la MODA PRACTICA, gratis, de muestra

Firma: L. M.

CUPON

ULTIMA HORA

El final de una huelga. Sevilla.—Al recibir esta noche el gobernador civil a los periodistas les manifestó que con motivo de la huelga de los autobuses y los tranvías habían quedado separados del servicio por la Compañía algunos obreros.

Atendiendo a las peticiones de los demás, y en un criterio de benevolencia, la empresa ha decidido aceptar a los despedidos, de los cuales unos han vuelto ya al trabajo, y otros todavía no lo han hecho.

El gobernador, dijo a los periodistas que le interesaba mucho dar un buen ejemplo, para evitar que pudiera disminuir que la mencionada huelga había producido víctimas.

Ramón Casamella en libertad. Barcelona.—Ayer tarde fue puesto en libertad Ramón Casamella.

Al encontrarse con los agentes de policía que le esperaban para pedirle las señas de su nuevo domicilio, se las dio sin dificultad alguna.

Luego se despidió de ellos, diciéndoles: —Sepan ustedes que yo soy un español como Maciá.

Sobre un hallazgo de explosivos. Barcelona.—Ha sido puesta a la disposición del juzgado de guardia Carmen Verrall, esposa de Vicente Eloi, en cuyo domicilio de la calle de Taulat, se encontraron hace unos días varias bombas.

Al ser interrogada afirmó que su esposo es muy aficionado a la aviación, por lo que se pasaba el día haciendo dibujos de un nuevo modelo de aparato.

Con referencia a los líquidos que se encontraron en su domicilio, dijo que no conocía su existencia, y que ignoraba como podían encontrarse allí.

Luego de prestar declaración quedó detenida e incomunicada.

Un exhorto. Barcelona.—Por uno de los juzgados de esta ciudad se ha dirigido un exhorto a Madrid para que se tome declaración al diputado don Juan Antonio Balbontín con motivo del proceso que se sigue contra Tomás Molina Andúez, por un artículo publicado en «Tierra y libertad».

Explota una bomba. Barcelona.—En la calle de Montseny hizo explosión ayer tarde una bomba de gran potencia.

La explosión fue tan fuerte que la tapa de una cloaca salió a doscientos metros de distancia. La fachada de una casa próxima quedó totalmente grietada.

No ocurrieron desgracias personales.

Los estudiantes españoles en Grecia. Atenas.—Los estudiantes españoles que se encuentran en crucero por el Mediterráneo, llegaron a la isla y puerto de Gándim, primer puerto griego que visitan.

A su llegada se celebraron diversas recepciones en honor, entre ellas en la Municipalidad, en la Sociedad Cultural y en el Moto Club.

Las atenciones recibidas por los estudiantes españoles, que han sido muchas, culminaron en su visita al pueblo natal de El Greco, donde los síndicos les entregaron laureles y mirto, rogándoles que las depositaran sobre la tumba del gran pintor en Toledo.

Se preparan diversos actos en honor de los estudiantes españoles en diversas poblaciones, y especialmente en Atenas.

Buque sinlestrado. Casablanca.—A la comandancia de Marina ha comunicado el buque «Dinos» que el paquebote francés «Nicolás P. quest», ha encallado cerca del cabo Espartel.

Se salva la tripulación. Casablanca.—El «Nicolás P. quest» solo llevaba a bordo veinticinco pasajeros.

El accidente se produjo porque a causa de la niebla no se pudo advertir que se estaba pasando una zona erizada de escollos, en las proximidades del Cabo Espartel, y el buque encalló en uno de ellos.

Se abrieron varias vías de aguas llegando ésta hasta la pasarela del buque.

La tripulación y el pasaje se refugiaron en las canoas de salvamento, en las que consiguieron llegar hasta Tánger sin novedad alguna.

SUSCRIBASE

A EL LIBERAL

2 Ptas. al mes